



**SERVICIO DE MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL
(SMI)
(MEDIACIÓN FAMILIAR)**

Memoria 2013



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. EXPEDIENTES REMITIDOS	4
1.1. Número de expedientes	4
1.2. Expedientes cerrados	4
1.3. Resultados de la mediación	5
1.3.1. Esquema de trabajo 2013 por territorio histórico	5
1.4. Órganos judiciales remitentes	6
1.4.1. Partidos judiciales	6
1.4.2. Juzgados	7
1.5. Tipologías de los procedimientos remitidos	9
2. EXPEDIENTES CERRADOS (NO INICIADOS O CON MEDIACIÓN)	10
2.1. Expedientes cerrados no iniciados	10
2.1.1. Tipología	10
2.1.2. Motivos de no inicio de la mediación	11
2.1.3. Actividad	12
2.2. Expedientes cerrados con mediación	13
2.2.1. Tipología	13
2.2.2. Tipo de mediación	14
2.2.3. Número de sesiones en expedientes con no acuerdo	14
2.2.4. Número de sesiones en expedientes con acuerdo	15
2.2.5. Tiempo entre la derivación y la conclusión de la mediación	16
2.2.6. Tiempo entre el inicio y la conclusión de la mediación	16
2.3. Personas atendidas en expedientes cerrados con mediación	17
2.3.1. Personas atendidas	17
2.3.2. Lugar de residencia	17
2.4. Datos de las mediaciones iniciadas y cerradas con acuerdo	18
2.4.1. Contenido de los acuerdos	18
2.4.2. Tipo de acuerdos	20
2.5. Datos de las mediaciones iniciadas y cerradas sin acuerdo	21
2.5.1. Razones de no acuerdo	21
2.6. Resolución judicial tras el acuerdo	22



INTRODUCCIÓN

A mediados del año 2012, la Dirección de Justicia resolvió introducir la mediación en el ámbito familiar intrajudicial, en casos de separaciones y divorcios contenciosos con hijos menores a cargo. Se ampliaron, de esta forma, las funciones del Servicio de Mediación Intrajudicial (SMI) que hasta entonces limitaba su actividad al empleo de la mediación únicamente para asuntos del ámbito penal. En conjunto, los datos referentes al año 2013 muestran, al igual que los de la mediación penal, unos datos satisfactorios, que evidencian la confianza que la mediación despierta en la ciudadanía y en los operadores jurídicos.

En tan sólo un año y medio se ha logrado que ya sea significativo el número de asuntos remitidos por los Juzgados y Tribunales, 308 expedientes el año 2013, cantidad que es previsible que aumente de forma considerable en los próximos años. Un porcentaje alto de expedientes, el 63%, se cierran mediante la mediación. Por el contrario, el 37% de los expedientes se cierran sin recurrir a la mediación, siendo el principal motivo que alguna de las partes no desee utilizarlo. Finalmente, debe mencionarse el escaso margen que existe entre las mediaciones que han alcanzado un acuerdo y los que no lo han alcanzado, lo que demuestra la dificultad que entrañan este tipo de mediaciones. No obstante, conviene destacar el alto porcentaje de acuerdos adoptados, un 52%.

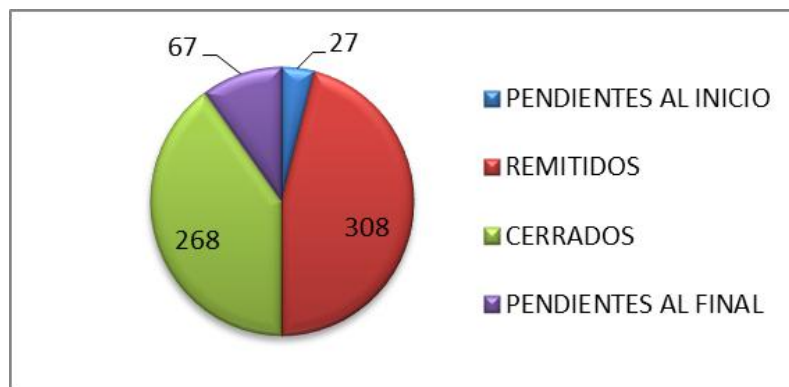
Es unánime la opinión que sostiene la virtualidad de la mediación en un ámbito tan sensible como el familiar. Representa una vía idónea para que las partes adopten acuerdos consensuados y se impulse una pacificación en asuntos que, en muchas ocasiones y debido a la especial relación de los participantes, muestran un alto grado de conflictividad. Por ello, uno de los objetivos primordiales de los próximos años debe ser la consolidación de la mediación también en el ámbito familiar.



1. EXPEDIENTES REMITIDOS

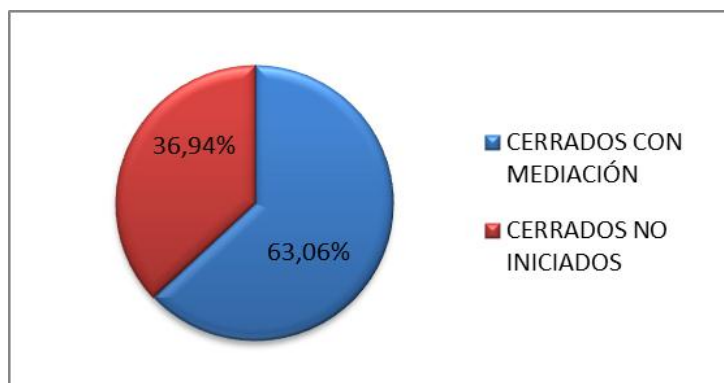
1.1. NÚMERO DE EXPEDIENTES

PENDIENTES AL INICIO	REMITIDOS	CERRADOS	PENDIENTES AL FINAL
27	308	268	67



1.2. EXPEDIENTES CERRADOS

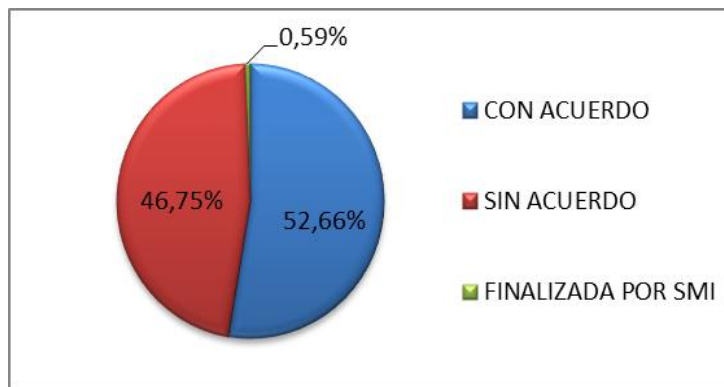
CERRADOS CON MEDIACIÓN		CERRADOS NO INICIADOS		TOTAL CERRADOS	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
169	63,06	99	36,94	268	100





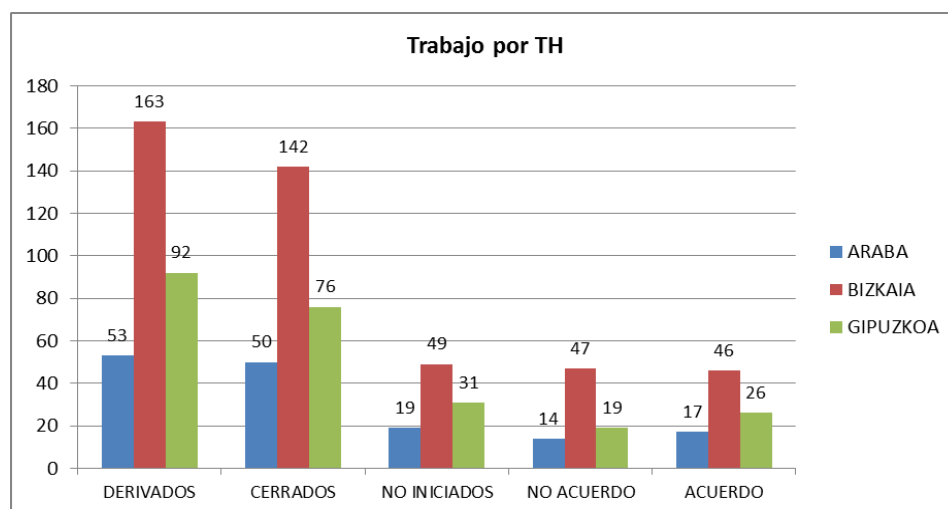
1.3. RESULTADOS DE LA MEDIACIÓN

RESULTADO	Nº	%
Con acuerdo	89	52,66
Sin acuerdo	79	46,75
Finalizada por SMI	1	0,59
TOTAL¹	169	100%



1.3.1. ESQUEMA DE TRABAJO 2013 POR TERRITORIO HISTÓRICO

TERRITORIO HISTÓRICO	DERIVADOS	CERRADOS	NO INICIADOS	NO ACUERDO	ACUERDO
ARABA	53	50	19	14	17
BIZKAIA	163	142	49	47	46
GIPUZKOA	92	76	31	19	26
TOTAL	308	268	99	80	89



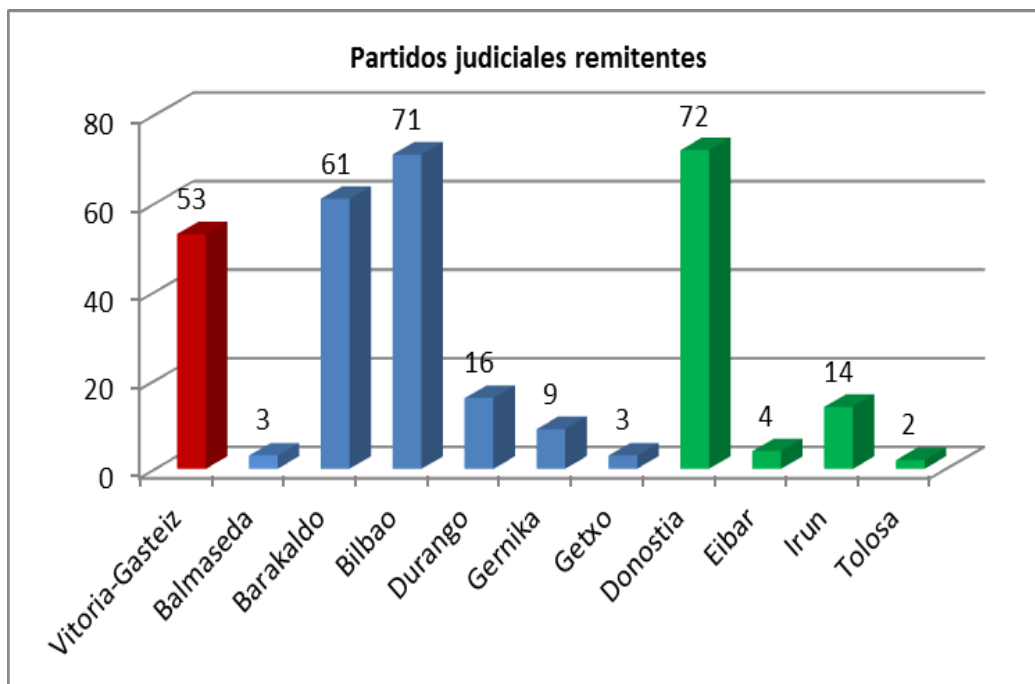
¹ Debe coincidir con el número de asuntos cerrados con mediación



1.4. ÓRGANOS JUDICIALES REMITENTES

1.4.1. PARTIDOS JUDICIALES

PARTIDO JUDICIAL	Nº	%
Vitoria-Gasteiz	53	17,21
Balmaseda	3	0,97
Barakaldo	61	19,81
Bilbao	71	23,05
Durango	16	5,19
Gernika	9	2,92
Getxo	3	0,97
Donostia	72	23,38
Eibar	4	1,30
Irun	14	4,55
Tolosa	2	0,65
TOTAL²	308	100%



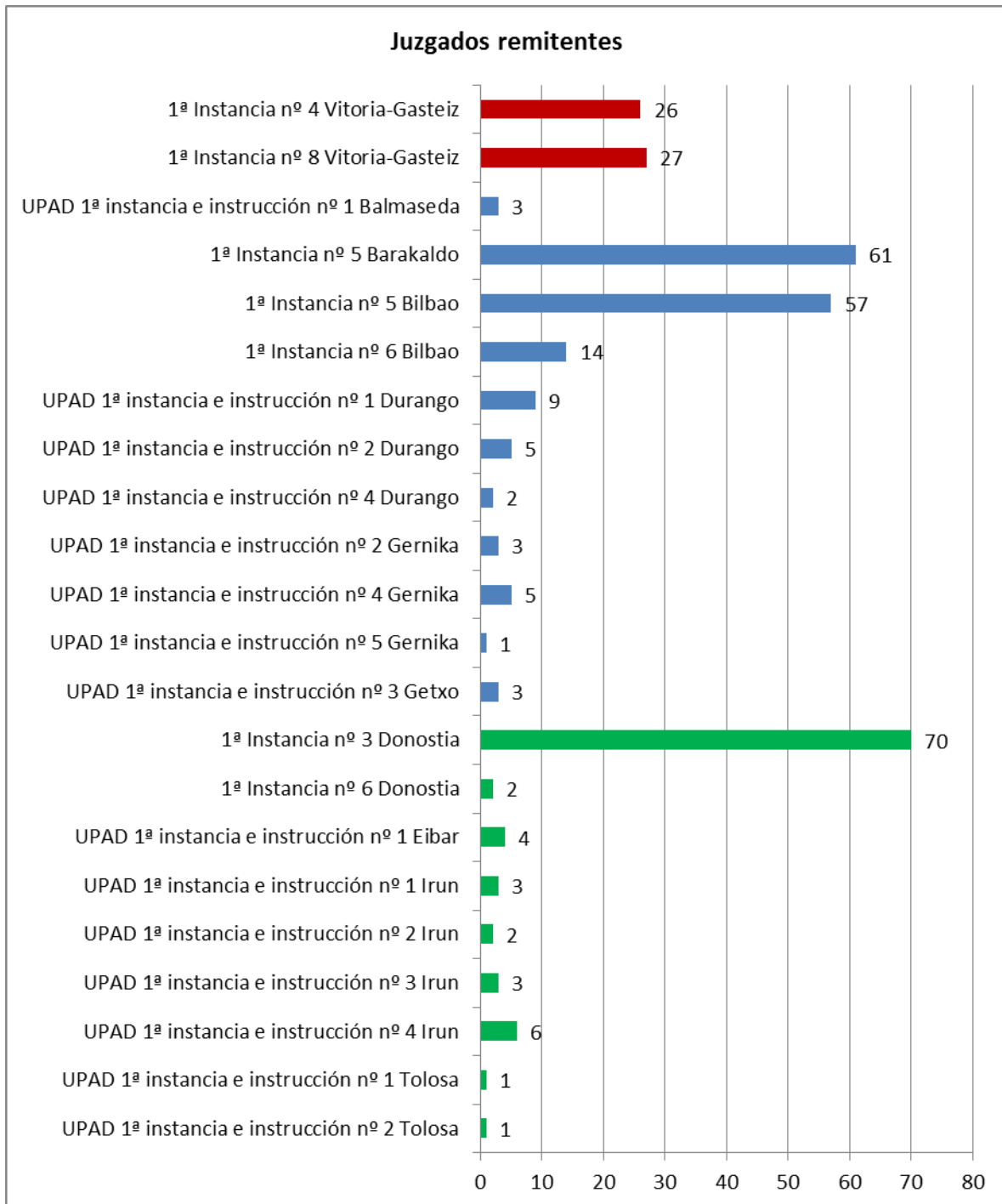
² Debe coincidir con el número de asuntos cerrados con mediación



1.4.2. JUZGADOS

JUZGADOS REMITENTES	Nº	%
1ª Instancia nº 4 Vitoria-Gasteiz	26	8,44
1ª Instancia nº 8 Vitoria-Gasteiz	27	8,77
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 1 Balmaseda	3	0,97
1ª Instancia nº 5 Barakaldo	61	19,81
1ª Instancia nº 5 Bilbao	57	18,51
1ª Instancia nº 6 Bilbao	14	4,55
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 1 Durango	9	2,92
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 2 Durango	5	1,62
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 4 Durango	2	0,65
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 2 Gernika	3	0,97
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 4 Gernika	5	1,62
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 5 Gernika	1	0,32
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 3 Getxo	3	0,97
1ª Instancia nº 3 Donostia	70	22,73
1ª Instancia nº 6 Donostia	2	0,65
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 1 Eibar	4	1,30
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 1 Irun	3	0,97
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 2 Irun	2	0,65
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 3 Irun	3	0,97
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 4 Irun	6	1,95
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 1 Tolosa	1	0,32
UPAD 1ª instancia e instrucción nº 2 Tolosa	1	0,32
TOTAL³	308	100%

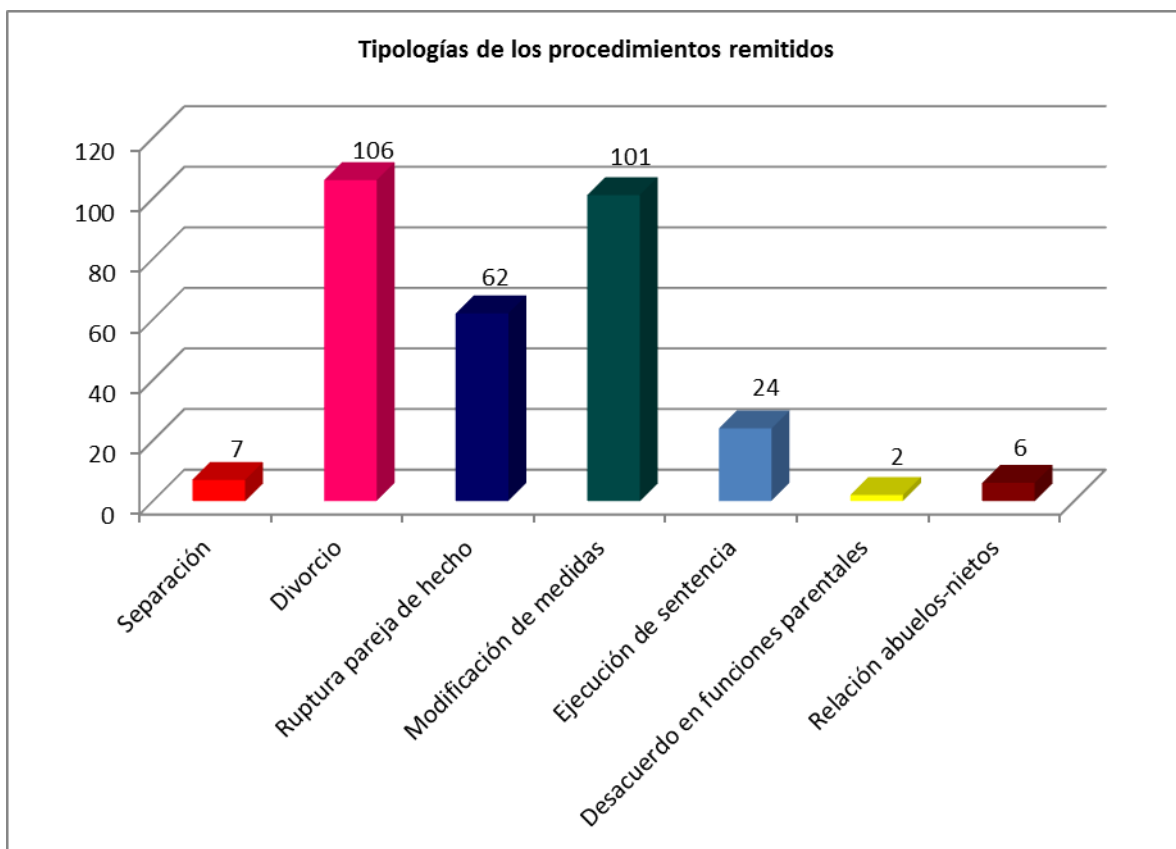
³ Debe coincidir con el número de asuntos cerrados con mediación





1.5. TIPOLOGÍAS DE LOS PROCEDIMIENTOS REMITIDOS

TIPOLOGÍA	Nº	%
Separación	7	2,27
Divorcio	106	34,42
Ruptura pareja de hecho	62	20,13
Modificación de medidas	101	32,79
Ejecución de sentencia	24	7,79
Desacuerdo en funciones parentales	2	0,65
Relación abuelos-nietos	6	1,95
TOTAL⁴	308	100%



⁴ Debe coincidir con el número de asuntos cerrados con mediación

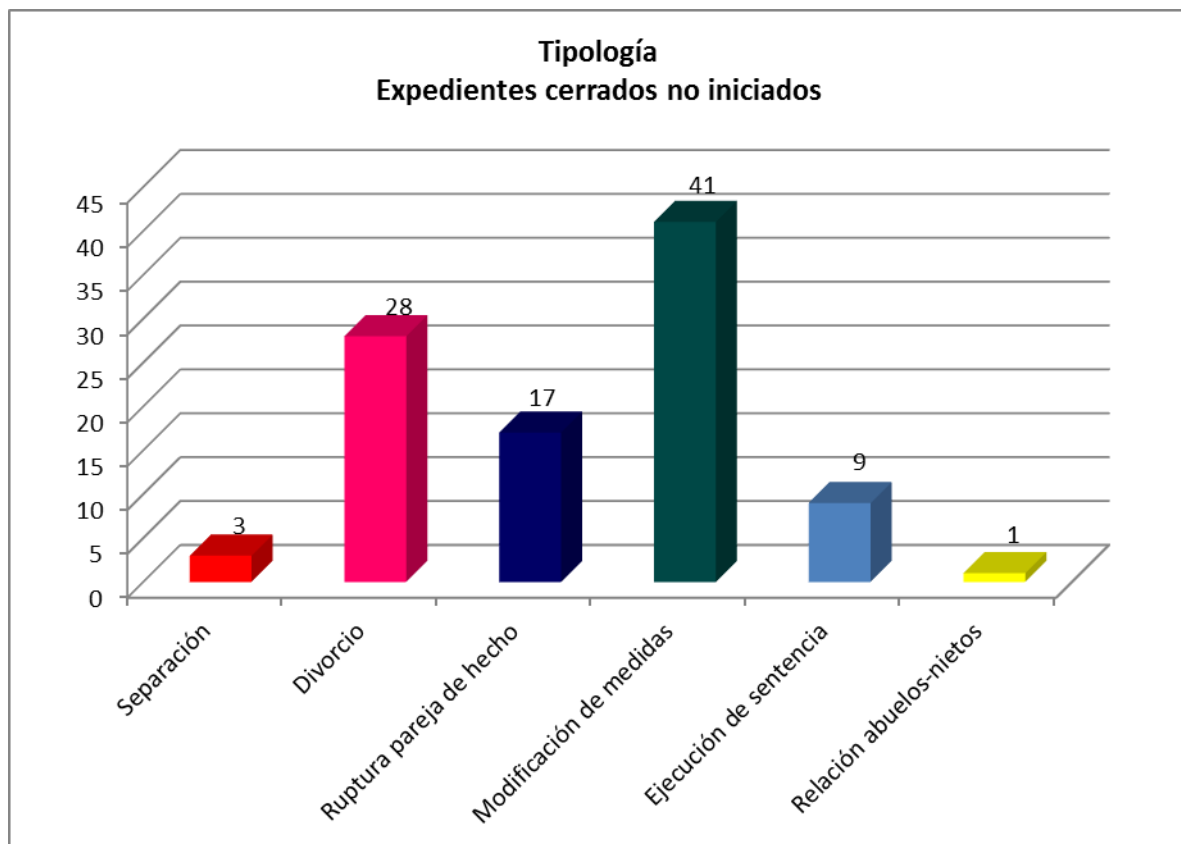


2. EXPEDIENTES CERRADOS (NO INICIADOS O CON MEDIACIÓN)

2.1. EXPEDIENTES CERRADOS NO INICIADOS

2.1.1. TIPOLOGÍA

TIPOLOGÍA (Exp. cerrados no iniciados)	Nº	%
Separación	3	3,03
Divorcio	28	28,28
Ruptura pareja de hecho	17	17,17
Modificación de medidas	41	41,41
Ejecución de sentencia	9	9,09
Relación abuelos-nietos	1	1,01
TOTAL⁵	99	100%

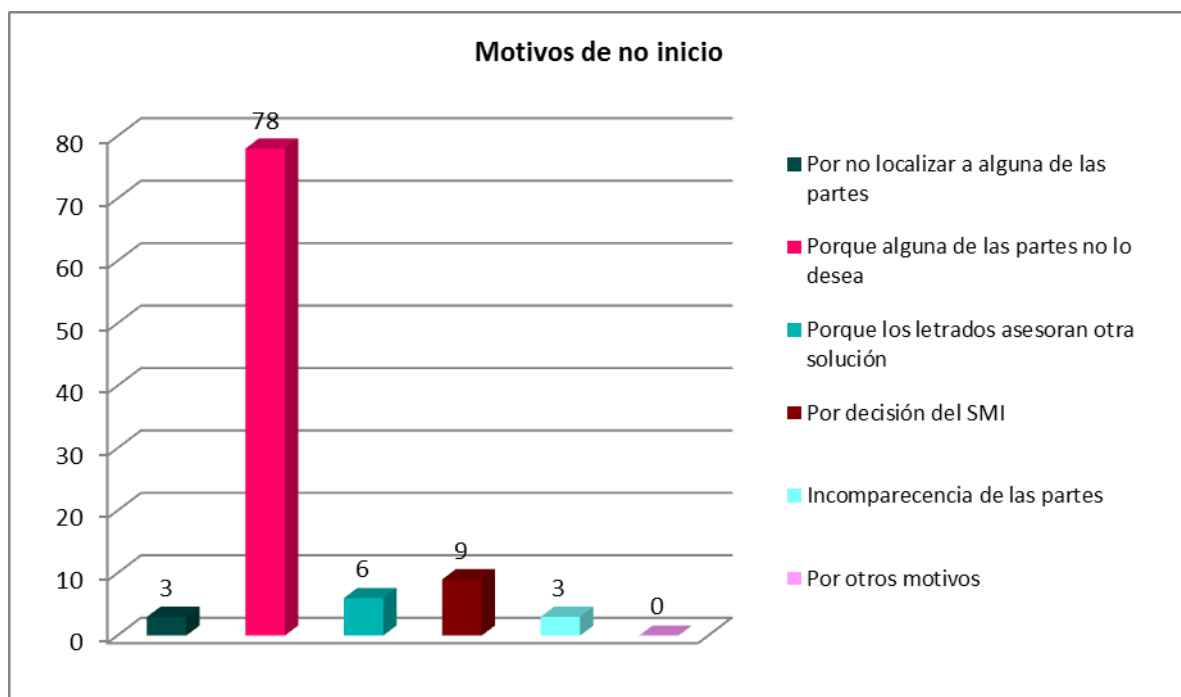


⁵ Debe coincidir con el número de asuntos cerrados con mediación



2.1.2. MOTIVOS DE NO INICIO DE LA MEDIACIÓN

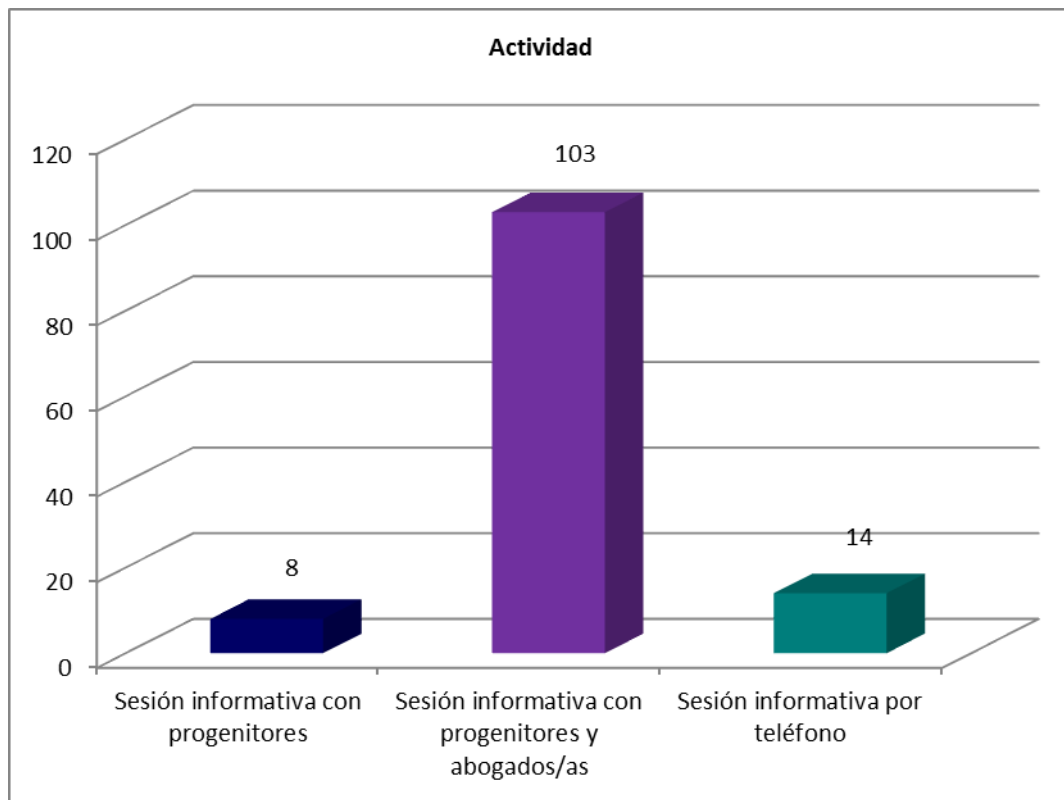
MOTIVO DE NO INICIO	Nº	%
Por no localizar a alguna de las partes	3	3,03
Porque alguna de las partes no lo desea	78	78,79
Porque los letrados asesoran otra solución	6	6,06
Por decisión del SMI	9	9,09
Incomparecencia de las partes	3	3,03
Por otros motivos	0	0
TOTAL	99	100%





2.1.3. ACTIVIDAD

SESIONES	Nº	%
Sesión informativa con progenitores	8	6,40
Sesión informativa con progenitores y abogados/as	103	82,40
Sesión informativa por teléfono	14	11,20
TOTAL	125	100%

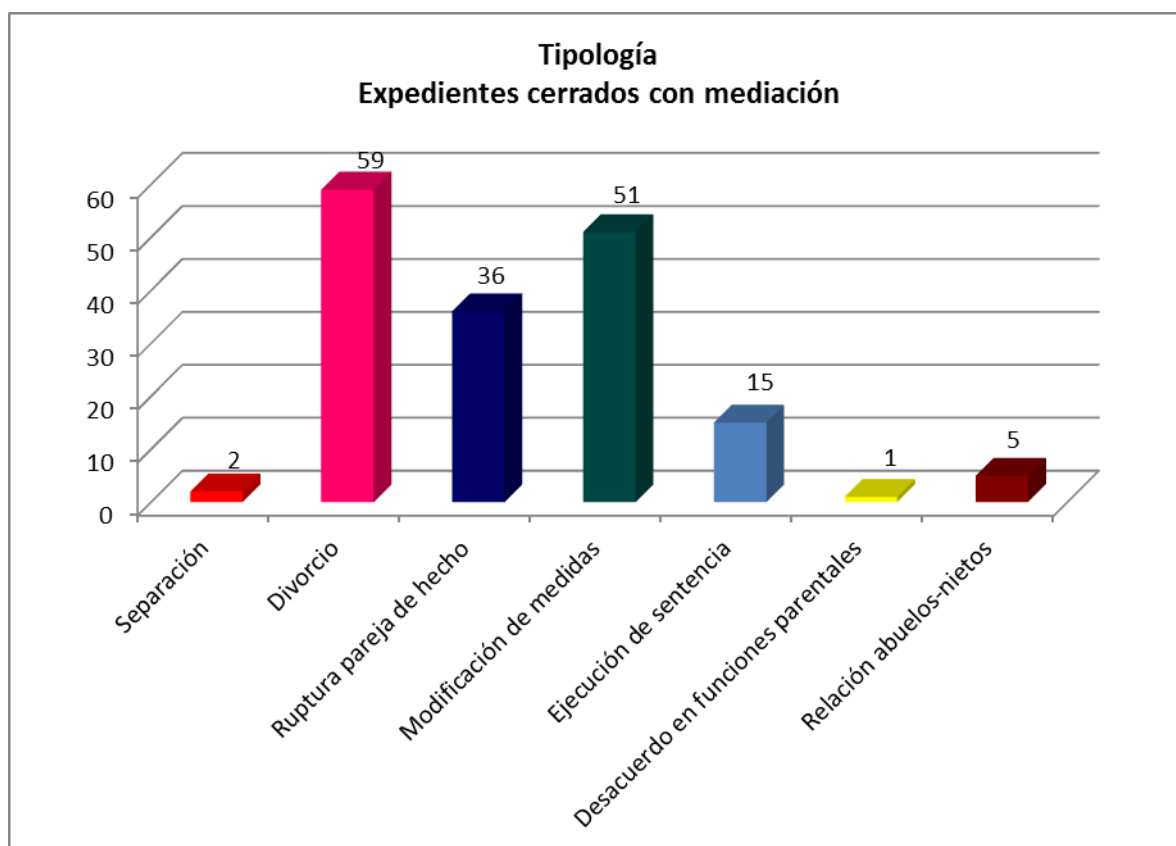




2.2. EXPEDIENTES CERRADOS CON MEDIACIÓN

2.2.1. TIPOLOGIA

TIPOLOGÍA (Exp. cerrados con mediación)	Nº	%
Separación	2	1,18
Divorcio	59	34,91
Ruptura pareja de hecho	36	21,30
Modificación de medidas	51	30,18
Ejecución de sentencia	15	8,88
Desacuerdo en funciones parentales	1	0,59
Relación abuelos-nietos	5	2,96
TOTAL⁶	169	100%

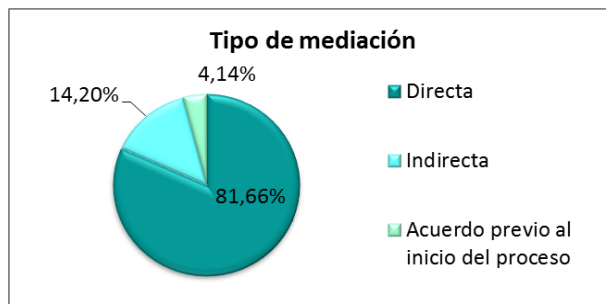


⁶ Debe coincidir con el número de asuntos cerrados con mediación



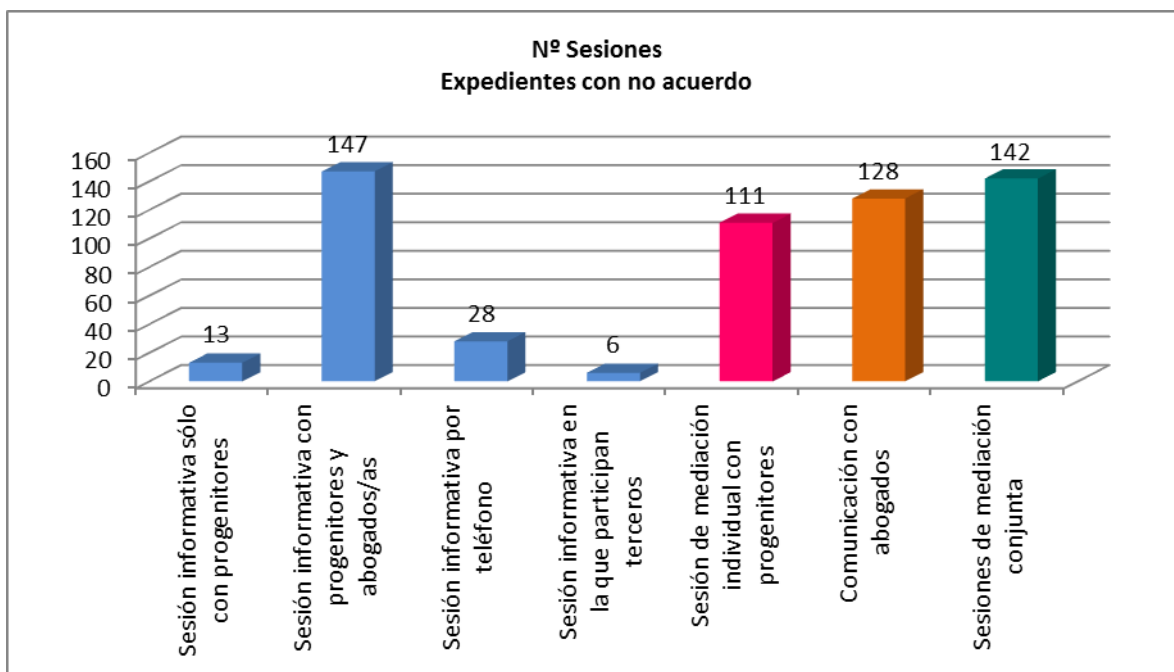
2.2.2. TIPO DE MEDIACIÓN

TIPO DE MEDIACIÓN	Nº	%
Directa	138	81,66
Indirecta	24	14,20
Acuerdo previo al inicio del proceso	7	4,14
TOTAL	169	100%



2.2.3. NÚMERO DE SESIONES en expedientes con NO ACUERDO

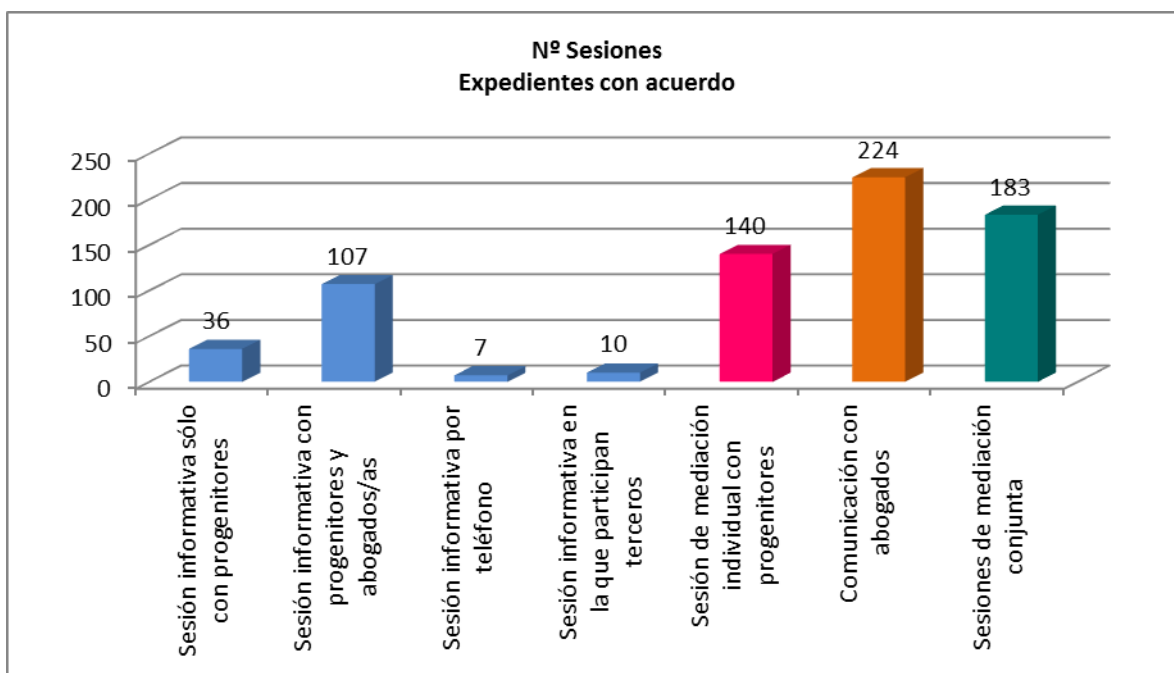
SESIONES	Nº	%
Sesión informativa sólo con progenitores	13	2,26
Sesión informativa con progenitores y abogados/as	147	25,57
Sesión informativa por teléfono	28	4,87
Sesión informativa en la que participan terceros	6	1,04
Sesión de mediación individual con progenitores	111	19,30
Comunicación con abogados	128	22,26
Sesiones de mediación conjunta	142	24,70
TOTAL	575	100%





2.2.4. NÚMERO DE SESIONES en expedientes con ACUERDO

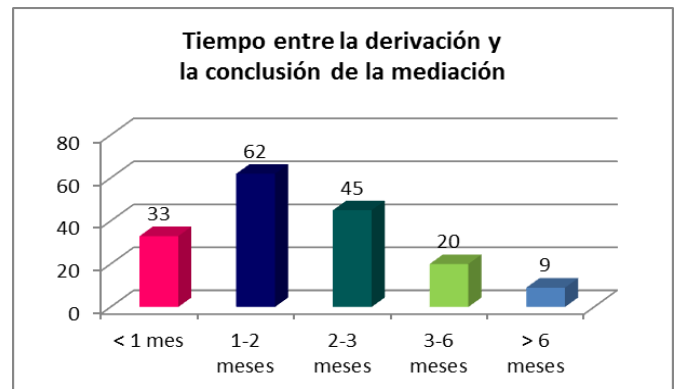
SESIONES	Nº	%
Sesión informativa sólo con progenitores	36	5,09
Sesión informativa con progenitores y abogados/as	107	15,13
Sesión informativa por teléfono	7	0,99
Sesión informativa en la que participan terceros	10	1,41
Sesión de mediación individual con progenitores	140	19,80
Comunicación con abogados	224	31,68
Sesiones de mediación conjunta	183	25,88
TOTAL	707	100%





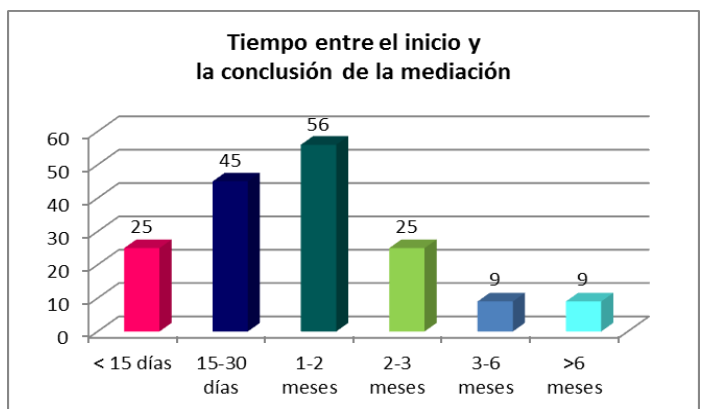
2.2.5. TIEMPO ENTRE LA DERIVACIÓN Y LA CONCLUSIÓN DE LA MEDIACIÓN

TIEMPO (derivación → conclusión)	Nº	%
< 1 mes	33	19,53
1-2 meses	62	36,69
2-3 meses	45	26,63
3-6 meses	20	11,83
>6 meses	9	5,33
TOTAL	169	100%



2.2.6. TIEMPO ENTRE EL INICIO Y LA CONCLUSIÓN DE LA MEDIACIÓN

TIEMPO (inicio → conclusión)	Nº	%
< 15 días	25	14,79
15-30 días	45	26,63
1-2 meses	56	33,14
2-3 meses	25	14,79
3-6 meses	9	5,33
>6 meses	9	5,33
TOTAL	169	100%





2.3. PERSONAS ATENDIDAS EN EXPEDIENTES CERRADOS CON MEDIACIÓN

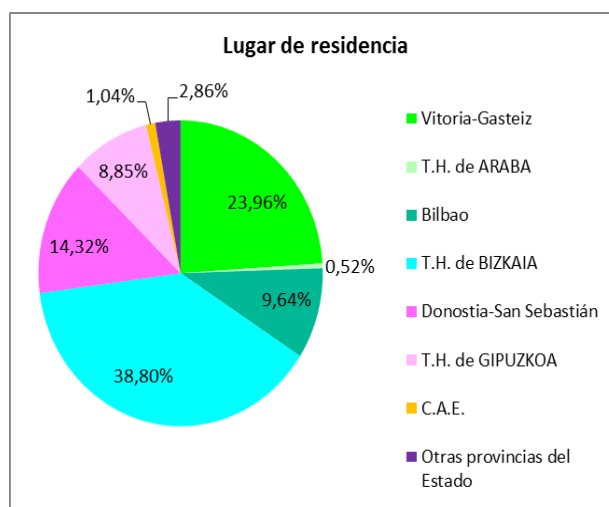
2.3.1. PERSONAS ATENDIDAS

MUJERES	HOMBRES	MENORES AFECTADOS	LETRADOS/AS	TOTAL
191	193	10	380	774



2.3.2. LUGAR DE RESIDENCIA

RESIDENCIA	Nº	%
Vitoria-Gasteiz	92	23,96
Bilbao	37	9,64
Donostia-San Sebastián	55	14,32
T.H. de ARABA	2	0,52
T.H. de BIZKAIA	149	38,80
T.H. de GIPUZKOA	34	8,85
C.A.E.	4	1,04
Otras provincias del Estado	11	2,86
TOTAL	384	100%

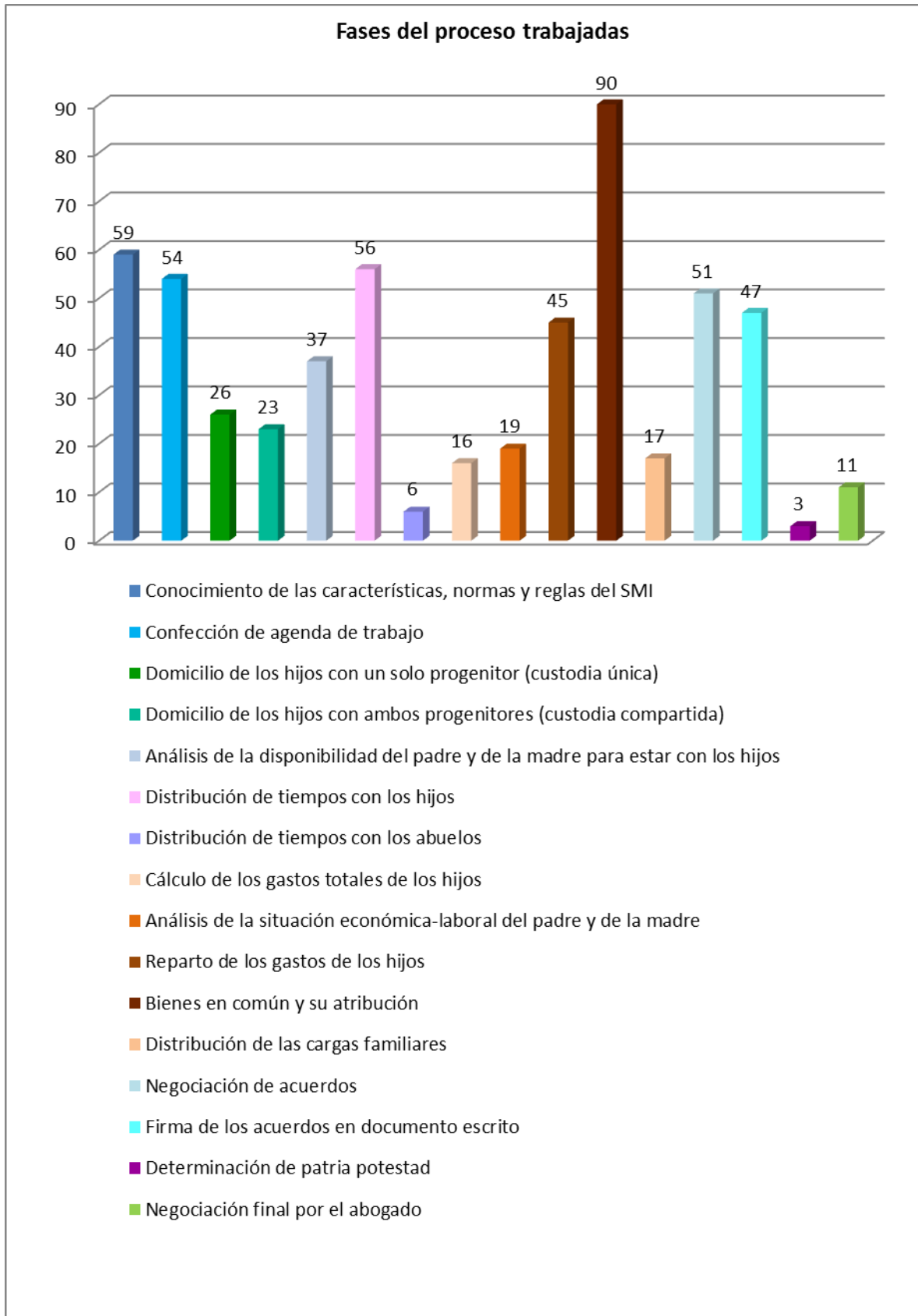




2.4. DATOS DE LAS MEDIACIONES INICIADAS Y CERRADAS CON ACUERDO

2.4.1. CONTENIDO DE LOS ACUERDOS

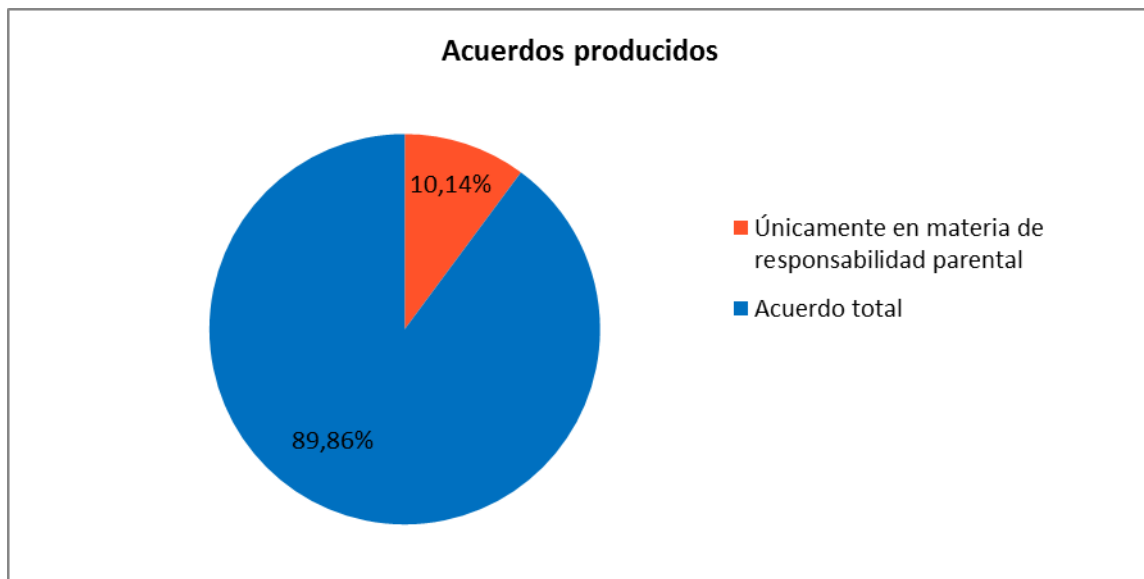
FASES DEL PROCESO TRABAJADAS	Nº	%
Conocimiento de las características, normas y reglas del SMI	59	10,54
Confección de agenda de trabajo	54	9,64
Domicilio de los hijos con un solo progenitor (custodia única)	26	4,64
Domicilio de los hijos con ambos progenitores (custodia compartida)	23	4,11
Análisis de la disponibilidad del padre y de la madre para estar con los hijos	37	6,61
Distribución de tiempos con los hijos	56	10,00
Distribución de tiempos con los abuelos	6	1,07
Cálculo de los gastos totales de los hijos	16	2,86
Análisis de la situación económica-laboral del padre y de la madre	19	3,39
Reparto de los gastos de los hijos	45	8,04
Bienes en común y su atribución	90	16,07
Distribución de las cargas familiares	17	3,04
Negociación de acuerdos	51	9,11
Firma de los acuerdos en documento escrito	47	8,39
Determinación de patria potestad	3	0,54
Negociación final por el abogado	11	1,96
TOTAL	560	100%





2.4.2. TIPO DE ACUERDOS

ACUERDOS	Nº	%
Únicamente en materia de responsabilidad parental	7	10,14
Acuerdo total	62	89,86
TOTAL	69	100%

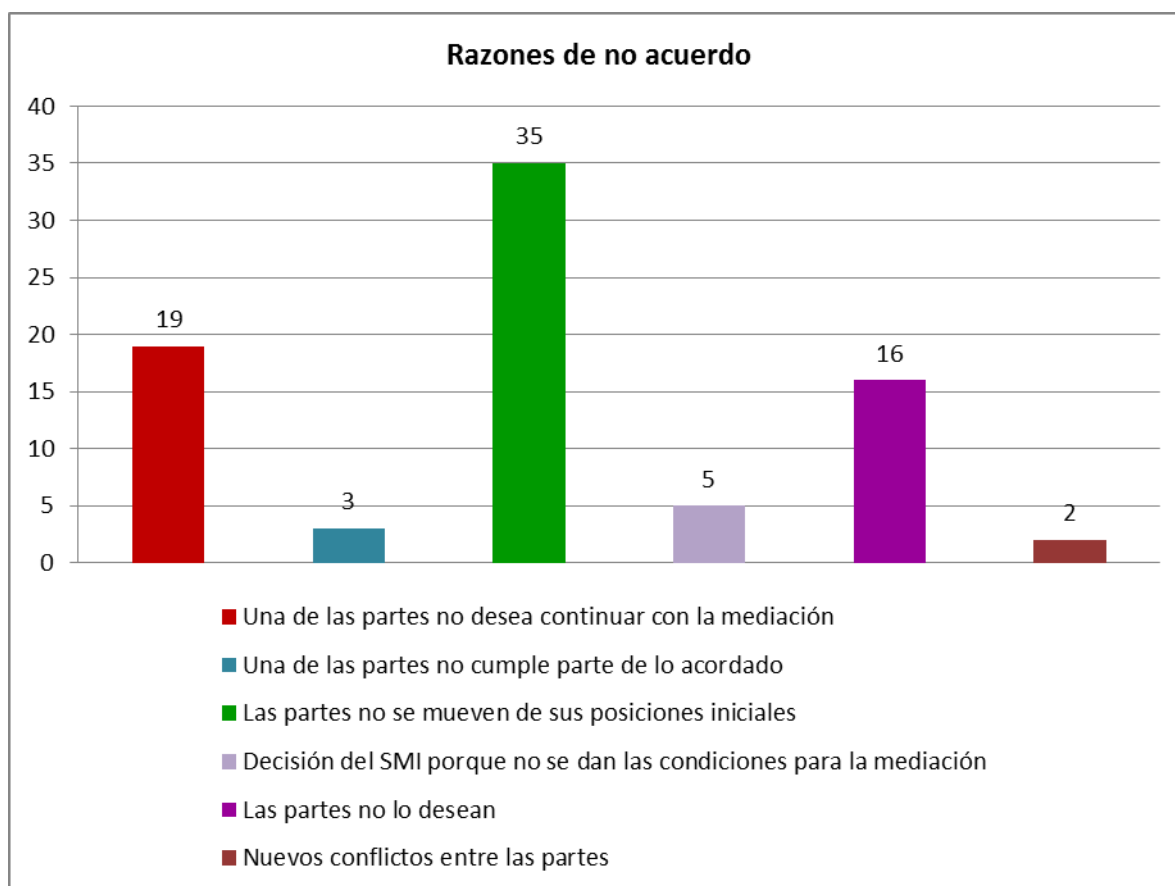




2.5. DATOS DE LAS MEDIACIONES INICIADAS Y CERRADAS SIN ACUERDO

2.5.1. RAZONES DE NO ACUERDO

RAZONES DE NO ACUERDO	Nº	%
Una de las partes no desea continuar con la mediación	19	23,75
Una de las partes no cumple parte de lo acordado	3	3,75
Las partes no se mueven de sus posiciones iniciales	35	43,75
Decisión del SMI porque no se dan las condiciones para la mediación	5	6,25
Las partes no lo desean	16	20,00
Nuevos conflictos entre las partes	2	2,50
TOTAL	80	100%





2.6. RESOLUCIÓN JUDICIAL TRAS EL ACUERDO

RESOLUCIÓN JUDICIAL	Nº	%
Sentencia que ratifica convenio regulador presentado	28	59,57
Archivo del procedimiento civil	4	8,51
Desistimiento del procedimiento por las partes	5	10,64
Pendiente de sentencia	10	21,28
TOTAL	47	100%

